servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo **www.fsc.ccoo.es/teleco**

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.
28050 MADRID.
Teléfono: 91482 99 09
teleco@fsc.ccoo.es

7 de abril de 2022

CCOO FIRMA EL PLAN DE IGUALDAD DE TELEFÓNICA SA

Tras varios meses de negociación, en la mañana de hoy, **CCOO ha procedido a la firma** del I plan de igualdad de Telefónica, SA., **tal y como establecen el artículo 85 del Estatuto de los Trabajadores y el Real Decreto 901/2020,** desde el convencimiento de que la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, permitirán **optimizar las potencialidades y posibilidades de las trabajadoras y trabajadores en esta jurídica, así como mejorar su calidad de vida.**

Las partes hemos establecido la duración de éste en 3 años desde la fecha de la firma, con el fin de hacer adelantar su revisión al mandato legal que daría un margen de hasta 4 años.

Para su desarrollo hemos establecido distintas etapas: en primer lugar, se ha realizado un **diagnóstico de situación** previo, utilizando como base para el mismo, el modelo acordado en el Anexo I del Acuerdo Marco de Igualdad del Grupo Telefónica**, siendo un objetivo esencial por nuestra parte, la búsqueda de posibles carencias y/o desviaciones detectadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres que integran la plantilla de Telefónica SA.**

A continuación, hemos marcado los objetivos que se han establecido a partir de las conclusiones previas, los cuales se organizan en las siguientes áreas: **Procesos de selección y contratación, Clasificación profesional, Formación, Promoción profesional, Condiciones de trabajo, Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral, Infrarrepresentación femenina, Retribuciones, Prevención del acoso sexual y por razón de sexo, Sensibilización y comunicación, y Violencia de género.**

Para cumplir los objetivos, a su vez hemos fijado las medidas necesarias para favorecer y reforzar aquellas áreas que se consideran estratégicas.

Por último, y sin embargo **imprescindible para el éxito de todo lo expuesto, se ha acordado crear una Comisión de Seguimiento y Evaluación,** que velará por su desarrollo y correcta implantación, recibiendo ésta, periódicamente, los datos e indicadores de las medidas implantadas.

CCOO como organización abanderada en la igualdad de oportunidades y trato, trabajará para que se elimine cualquier atisbo de discriminación, tanto directa como indirecta, pues la consecución de una igualdad efectiva y real redundará, sin duda, en una mayor calidad laboral basada en premisas justas que contribuyan a hacer desde las empresas una sociedad mejor.

Para cualquier duda ponte en contacto con el sindicato, estamos para ayudarte; organízate, protege tu trabajo y mejora tus condiciones laborales.
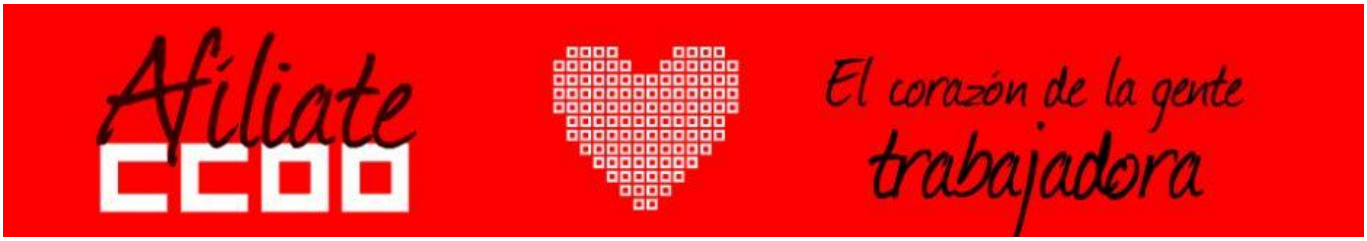
CCOO Telecomunicaciones